



**COMISIÓN TÉCNICA**  
**ACTA No. 004-CONPC-MIMG-011-2015**

El día 23 de octubre de 2015, a las 14h00, en la Sala de Sesiones de la Comisión Técnica se reunió la Comisión Técnica integrada por los siguientes miembros: Ing. Ramiro Castillo I., Presidente de la Comisión Técnica; e, Ing. Genaro Cubillo Esparza, Director de la Unidad CAF-BEDE. Actúa como Secretaria de la Comisión Técnica la Ab. Blanca García Véliz.

Asiste como funcionaria invitada la Ing. Italia Delgado Cabrera, Co-Directora de la Unidad CAF-BEDE.

Luego de haber constatado que existe el quórum reglamentario el Presidente declara instalada la sesión y dispone se de lectura del Orden del Día:

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE LA SUBCOMISIÓN DE APOYO DENTRO DEL PROCESO DE CONCURSO PÚBLICO DE CONSULTORIA No. CONPC-MIMG-011-2015: "FISCALIZACIÓN DE LA OBRA: RECONSTRUCCION CON PAVIMENTO DE HORMIGON DE CEMENTO PORTLAND E= 25 CM.- AV. 57 NO (COBRE), DESDE: SUBESTACIÓN ELÉCTRICA PASCUALES (ABSC. 0+000) HASTA: (ABSC. 1+432.88) PARQUE INDUSTRIAL PASCUALES, PARROQUIA PASCUALES".

2. **VARIOS.**

Puesto a consideración de los miembros de la Comisión Técnica el Orden del día, es aprobado por unanimidad, pasándose a tratar los puntos acordados.

**PUNTO UNO.-**

La Secretaria informa a la Comisión Técnica que ha recibido el informe de la Subcomisión de Apoyo de fecha 16 de octubre del 2015, suscrito por los profesionales: Ing. Roberto León Iturralde, Ing. Nelly Rodríguez Salazar, Adrián Salazar Chivata, Ing. Luz del Rosario Apolo Espinoza, Abg. Leonor Noboa Muñoz, Abg. Estefanía Arteaga Cano, Abg. Daniela Tixelesa Haimán, Abg. Tania Núñez Morán, Abg. Cristina Huayamave y Econ. Sara Albán Erazo, respecto de las ofertas presentadas dentro del referido proceso.

Acto seguido, el señor Presidente dispone que por Secretaría se dé lectura al mencionado informe; dejando constancia que dicho informe forma parte integrante de la presente acta y que se eleva al Portal web municipal como archivo adjunto dentro del presente proceso denominado "**Informe de Subcomisión**" que contiene el **Informe legal, Informe Técnico e Informe Económico.**

Hecho el análisis del informe así como a las ofertas técnicas presentadas, los miembros de la Comisión Técnica por unanimidad resuelven:

- **Avalar** la totalidad del informe presentado por la Subcomisión de Apoyo.
- **Solicitar a los oferentes se sirvan convalidar de manera física** de conformidad con lo establecido en el Artículo 23 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública en concordancia con lo establecido en el Art. 5 de la Resolución INCOP No. RE-2013-0000083, **hasta el día viernes 30 de octubre del 2015, hasta las 17h00.**

Lo anteriormente mencionado conforme al siguiente detalle:

1.



*Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Guayaquil*  
**(M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL)**

Acta No. 004-CONPC-MIMG-011-2015  
Pág. No. 2 de 3

**1. En cuanto a la oferta presentada por el oferente ING. CESAR PALACIOS GANDO:**

Los miembros de la Comisión Técnica solicitan al consultor oferente se sirva convalidar de manera física, lo siguiente:

- a) Presentar la Declaración Juramentada de los equipos de topografía correspondientes al sistema de posicionamiento global (GPS), estación láser y equipo portátil de laboratorio de suelos y materiales.

**2. En cuanto a la oferta presentada por el oferente ING. CARLOS HERACLIO CRUZ:**

Los miembros de la Comisión Técnica solicitan al consultor oferente se sirva convalidar de manera física, lo siguiente:

- a) Presentar los Certificados que acreditan la experiencia del Ing. Civil Residente, constantes a fojas 109, 110, 111 y 112 de la oferta, debidamente firmados por la autoridad competente.
- b) Presentar Declaración Juramentada respecto de los equipos solicitados en el pliego.

**3. En cuanto a la oferta presentada por el oferente ING. LUIS RIVERA GOMEZ:**

Los miembros de la Comisión Técnica solicitan al consultor oferente se sirva convalidar de manera física, lo siguiente:

- a) Presentar documentación que acredite la inscripción en el SENESCYT de los títulos de cuarto nivel y especialidad del Especialista Ambiental, constantes a fojas 110 y 111 de la oferta.

**4. En cuanto a la oferta presentada por el oferente ING. NELSON CAICEDO ASPIAZU:**

Los miembros de la Comisión Técnica solicitan al consultor oferente se sirva convalidar de manera física, lo siguiente:

- a) Presentar los Certificados debidamente notariados en los cuales consten los sellos de diligencia de fiel copia igual al original de los documentos constantes a fojas 72, 74, 76, 78, 82, 86, 88, 90, 92, 197, 205, 207, 209, 211, 219, 221, 223, 225, 228, 248, 256, 258, 260, 278, 280, 288, 308, 312, 315, 317, 325, 328, 332, 335, 343, 375, 377, 385, 387, 389, 393, 395, 403, 405, 407, 431, 449, 450, 458, 461, 654, 466, 474, 477 y 479.

**5. En cuanto a la oferta presentada por el oferente ING. JORGE RODRIGUEZ TORRES:**

Los miembros de la Comisión Técnica solicitan al consultor oferente se sirva convalidar de manera física, lo siguiente:

- a) Presentar Declaración Juramentada respecto del equipo portátil de laboratorio de suelos y materiales, por cuanto presenta carta de compromiso de alquiler y en los pliegos se estableció que si los equipos se deberá presentar Declaración Juramentada.

**6. En cuanto a la oferta presentada por el oferente ING. GUSTAVO RUIZ GUMAN:**

Los miembros de la Comisión Técnica solicitan al consultor oferente se sirva convalidar de manera física, lo siguiente:

- a) Presentar formulario 1.7 indicando la fecha de terminación del contrato de fiscalización, constante a foja 42 de la oferta.

1



- b) Presentar certificados constantes a fojas 173 y 174 debidamente traducidos al idioma castellano, conforme a lo establecido en el art. 24 de la Ley de Modernización del Estado.

**7. En cuanto a la oferta presentada por el oferente ING. ERNESTO SUAREZ RODRIGUEZ:**

Los miembros de la Comisión Técnica solicitan al consultor oferente se sirva convalidar de manera física, lo siguiente:

- a) Presentar facturas, carta de venta notariada o Declaración Juramentada de los siguientes equipos, de acuerdo a lo establecido en los pliegos: Software para elaboración de planos (tipo Autocad), software para control de ejecución de obra, software para procesamiento de texto y software para hojas electrónicas.

**8. En cuanto a la oferta presentada por el oferente ING. ROOSEVELT SAENZ DE VITERI:**

Los miembros de la Comisión Técnica solicitan al consultor oferente se sirva convalidar de manera física, lo siguiente:

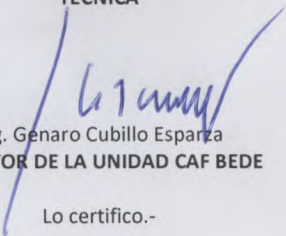
- a) Aclarar la disponibilidad del equipo de laboratorio en el sentido de si el mismo será alquilado o adquirido, de ser alquilado presentar Declaración Juramentada; y, si va a ser adquirido presentar carta de intención de venta emitida por el proveedor, estos documentos deberán ser original o copia certificada ante Notario Público.

**PUNTO DOS.-**

VARIOS

No habiendo puntos varios que tratar, se da por terminada la sesión, siendo las 14h15, concediéndose el tiempo necesario para la redacción de la presente acta, la que una vez elaborada y conocida por los miembros de la Comisión Técnica, es aprobada por unanimidad, para constancia de lo cual firman en unidad de acto, siendo las 14h29.

Ing. Ramiro Castillo I.  
**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN  
TÉCNICA**

  
Ing. Genaro Cubillo Esparza  
**DIRECTOR DE LA UNIDAD CAF BEDE**

Lo certifico.-

Ab. Blanca García Véliz  
**SECRETARIA DE LA COMISIÓN  
TÉCNICA**

STATE OF TEXAS  
COUNTY OF [illegible]



[Faint, illegible text, likely a legal document or contract]

WITNESSED my hand and seal of office this [illegible] day of [illegible] 19[illegible]

[Signature]

[Illegible text]

WITNESSED my hand and seal of office this [illegible] day of [illegible] 19[illegible]